

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

## UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁ

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARÍA GENERAL

## RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 4925-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 28 de noviembre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en dieciocho (18) folios;

## CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 669-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 05.OCT.2019, eleva, con opinión favorable, el Oficio N° 437-2019/UNHEVAL-FM-D, del 29.OCT.2019, del Decano de la Facultad de Medicina, quien solicita la ratificación de la Resolución N° 248-2019-UNHEVAL-FM-CF, del 25.OCT.2019, que resolvió NOMBRAR la Comisión de Evaluación para RATIFICACIÓN Y ASCENSO DE PROFESORES 2019, de docentes de la Facultad de Medicina, Escuela Profesional de Medicina Humana y la Escuela Profesional de Odontología, de acuerdo al siguiente detalle:

Dr. Bauer Ormaechea, Erwin Joel

Presidente

Dra. Villavicencio Guardia, María del Carmen

Secretaria

Mg. Álvarez Ortega, Luzvelia

Miembro

Wendy Principe Ayala-Alumna de la EP Odontología Veedora;

Que, en la sesión extraordinaria N° 29 de Consejo Universitario, del 07.NOV.2019, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 248-2019-UNHEVAL-FM-CF, del 25.OCT.2019, de la Facultad de Medicina de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 1282-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y la Resolución Rectoral N° 1566-2019-UNHEVAL, que declaró en comisión de servicios al Dr. Reynaldo M. Ostos Miraval, del 26 al 30.NOV.2019, y encargó las funciones de Rector, al Dr. Ewer Portocarrero Merino, mientras dure la ausencia del titular;

## SE RESUELVE:

- 1º. RATIFICAR la Resolución N° 248-2019-UNHEVAL-FM-CF, del 25.OCT.2019, de la Facultad de Medicina de la UNHEVAL, que resolvió NOMBRAR la Comisión de Evaluación para RATIFICACIÓN Y ASCENSO DE PROFESORES 2019, de docentes de la Facultad de Medicina, Escuela Profesional de Medicina Humana y la Escuela Profesional de Odontología, de acuerdo al siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos precedentes:
  - > Dr. Bauer Ormaechea, Erwin Joel

Presidente

> Dra. Villavicencio Guardia, María del Carmen

Secretaria

Mg. Álvarez Ortega, Luzvelia

Miembro

Wendy Principe Ayala-Alumna de la EP Odontología

**EARRERO MERINO** 

Veedora;

- DISPONER que los órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Registrese, comuniquese y archivese.

SECRETA GENER

Quinone

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv OCI AL
UTransparencia
OCalidad DIGA DAySA
FM URH SUEVC

ADOCUMENTA K. FIGUEROA QUIÑONEZ

SECRETARIA GÉNERAL

O VIGUEROS

Av. Universitaria 601-607 Cayhuayna, Apartado 278 - Tet. (062)591063; correo: secretariageneral@unheval.edu.pe